

INTREPID[®] 24 SC

INSECTICIDA - DIACILHIDRACINA
METHOXYFENOZIDE

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA Y EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO,
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS

Composición química:

	% m/v
N-tert-butyl-N'-(3-methoxy-o-toluoyl)-3,5-xilohidrazide.....	24,00
Ingredientes inertes.....	82,00

Contiene: 240 gramos de ingrediente activo por litro de producto comercial.

ATENCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE.

DENSIDAD: 1,06 g/mL a 20 °C

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.



**MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.**

FORMULADOR:

Corteva Agriscience de Colombia S.A.S
Carrera 50 No 13-209, Soledad, Atlántico, Colombia. Tel. (605) 394 6800

TM [®] Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.

© Corteva.

INTREPID[®] 24 SC

USO AGRONÓMICO:

Insecticida para uso agrícola.

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN:

Es un insecticida que actúa por contacto, estomacal e ingestión. Solo posee acción sobre Lepidópteros.

Intrepid[®] 24 SC es un simulador de la hormona de la muda, la larva tratada deja de alimentarse antes de 24 horas, no puede deshacerse de su vieja muda y muere por deshidratación e inanición después de 48 a 72 horas.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Antes de aplicar asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso, sin fugas y calibrado. Durante el uso de **Intrepid[®] 24 SC**, use el equipo de protección consistente en: anteojos, mascarilla, guantes, botas de hule y overol de mangas largas. Antes de usar **Intrepid[®] 24 SC**, calibre con agua el equipo de aspersion, para verificar que esté aplicando la dosis correcta. Este producto puede ser aplicado con boquillas de cono hueco y equipos de aplicación aéreo o terrestre. Con equipos de aplicación terrestre se recomienda usar de 200 a 400 litros de caldo por hectárea (140 a 280 L/mz) y en aplicación aérea (sólo para arroz) usar de 60 a 80 litros de caldo por hectárea (42 a 56 L/mz).



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Al preparar la mezcla, llene el tanque a la mitad con agua y vierta la dosis recomendada, mezcle bien con una varilla limpia, luego vierta la mezcla en el depósito del equipo de aplicación y complete el volumen de la mezcla que se va a aplicar. Después de la aplicación lave el equipo de protección y el equipo de aplicación. Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 6,5 y 8.

Para dosificar la cantidad correcta debe utilizar una medida de 25 mL o un tazón medidor.

Si va a usar otros plaguicidas en mezcla se debe realizar una premezcla. Calibre el equipo utilizando agua. Una vez realizada la aplicación se debe lavar el equipo.



INTREPID® 24 SC

RECOMENDACIONES DE USO:

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Guatemala	Tomate, <i>Lycopersicon esculentum</i>	Gusanos perforadores del fruto, <i>Spodoptera spp.</i> <i>Helicoverpa zea</i>	200-250 mL/ha (140 -175 mL/mz)	Para vegetales, cucurbitáceas, hacer las aplicaciones en infestaciones iniciales de las plagas y durante los primeros estadios larvales preferiblemente.
	Melón, <i>Cucumis melo</i> Sandía, <i>Cytrullus lanatus</i> <i>Diaphnia spp.</i> Calabaza, <i>Cucurbita pepo</i>	Perforadores de frutos,	150-250 mL/ha (105-175 mL/mz)	Realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo (la primera durante el periodo de floración y la segunda durante el periodo de desarrollo del fruto).
Honduras	Vegetales: Coles, <i>Brassica oleracea</i> Tomate, <i>Lycopersicon esculentum</i> Pimienta, <i>Piper nigrum</i> Vegetales de vaina, <i>Phaseolus vulgaris</i> L.	Gusanos perforadores del fruto, <i>Spodoptera spp.</i> Gusanos perforadores del fruto, <i>Trichoplusia ni</i> Gusano medidor falso, <i>Pseudoplusia includens</i>	200-250 mL/ha (140-175 mL/mz)	Para vegetales, cucurbitáceas, hacer las aplicaciones en infestaciones iniciales de las plagas y durante los primeros estadios larvales preferiblemente.
	Melón, <i>Cucumis melo</i> Sandía, <i>Cytrullus lanatus</i>	Perforadores de frutos, <i>Diaphnia spp.</i>	150-250 mL/ha (105-175 mL/mz)	Realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo (la primera durante el periodo de floración y la segunda durante el periodo de desarrollo del fruto).
	Arroz, <i>Oryza sativa</i>	Mocis, <i>Mocis latipes</i>	166 mL/ha (116 mL/mz)	Aplicar durante los primeros 30 días del cultivo; puede mezclarse con propanil.
	Piña, <i>Ananas comosus</i>	Tecla, <i>Strymon basilides</i>	300-400 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación que oscile entre 1800 y 4000 L/ha para lograr una buena cobertura y un buen mojado del cultivo. Iniciar la aplicación aproximadamente 45 días después de la inducción floral con un intervalo de aplicaciones de 10 días y un máximo de 4 aplicaciones por ciclo.
		Elaphria, <i>Elaphria nucicolora</i>	300-400 mL/ha	Se puede aplicar 2 veces cuando aparezca la plaga después de la fuerza a un intervalo de 7 días. Se puede utilizar un volumen de agua de 2100 L/ha.
Nicaragua	Tomate, <i>Lycopersicon esculentum</i>	Gusanos perforadores del fruto, <i>Spodoptera spp.</i> <i>Helicoverpa zea</i>	200-250 mL/ha (140 -175 mL/mz)	Para vegetales, cucurbitáceas, hacer las aplicaciones en infestaciones iniciales de las plagas y durante los primeros estadios larvales preferiblemente.

INTREPID® 24 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Panamá	Arroz, <i>Oryza sativa</i>	Mocis, <i>Mocis latipes</i>	166 mL/ha (116 mL/mz)	Aplicar durante los primeros 30 días del cultivo; puede mezclarse con propanil.
	Piña, <i>Ananas comosus</i>	Tecla, <i>Strymon basilides</i>	300-400 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación que oscile entre 1800 y 4000 L/ha para lograr una buena cobertura y un buen mojado del cultivo. Iniciar la aplicación aproximadamente 45 días después de la inducción floral con un intervalo de aplicaciones de 10 días y un máximo de 4 aplicaciones por ciclo.
		Elaphria, <i>Elaphria nucicolora</i>	300-400 mL/ha	Se puede aplicar 2 veces cuando aparezca la plaga después de la fuerza a un intervalo de 7 días. Se puede utilizar un volumen de agua de 2100 L/ha.
	Cucurbitáceas, <i>Cucurbitaceae</i>	Perforador de frutos, <i>Diaphnia spp.</i>	200-250 mL/ha (140-175 mL/mz)	Para vegetales, cucurbitáceas, hacer las aplicaciones en infestaciones iniciales de las plagas y durante los primeros estadios larvales preferiblemente.
Costa Rica	Arroz, <i>Oryza sativa</i>	Mocis, <i>Mocis latipes</i>	166 mL/ha (116 mL/mz)	Aplicar durante los primeros 30 días del cultivo; puede mezclarse con propanil.
	Melón, Cucumis melo Sandía, <i>Cytrullus lanatus</i>	Perforadores de frutos, <i>Diaphnia spp.</i>	150-250 mL/ha (105-175 mL/mz)	Realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo (la primera durante el periodo de floración y la segunda durante el periodo de desarrollo del fruto).
	Piña, <i>Ananas comosus</i>	Tecla, <i>Strymon basilides</i>	300-400 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación que oscile entre 1800 y 4000 L/ha para lograr una buena cobertura y un buen mojado del cultivo. Iniciar la aplicación aproximadamente 45 días después de la inducción floral con un intervalo de aplicaciones de 10 días y un máximo de 4 aplicaciones por ciclo.
		Elaphria, <i>Elaphria nucicolora</i>	300-400 mL/ha	Se puede aplicar 2 veces cuando aparezca la plaga después de la fuerza a un intervalo de 7 días. Se puede utilizar un volumen de agua de 2100 L/ha.
	Algodón, <i>Gossypium hirsutum</i>	Gusanos perforadores del fruto, <i>Spodoptera spp.</i>	200 mL/ha (140 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación de 350 L/ha (245 L/mz).
El Salvador	Melón, <i>Cucumis melo</i>	Perforadores de frutos, <i>Diaphnia spp.</i>	200-250 mL/ha	Realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo (la primera durante el periodo de floración y la segunda durante el periodo de desarrollo del fruto).

INTREPID[®] 24 SC

PAÍS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
El Salvador	Piña, <i>Ananas comosus</i>	Tecla, <i>Strymon basilides</i>	300-500 mL/ha	Utilizar un volumen de aplicación que oscile entre 1800 y 4000 L/ha para lograr una buena cobertura y un buen mojado del cultivo. Iniciar la aplicación aproximadamente 45 días después de la inducción floral con un intervalo de aplicaciones de 10 días y un máximo de 4 aplicaciones por ciclo.
	Algodón, <i>Gossypium hirsutum</i>	Gusanos perforadores del fruto, <i>Spodoptera spp.</i>	200 mL/ha (140 mL/mz)	Utilizar un volumen de aplicación de 350 L/ha (245 L/mz).

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Cuando se requiera, hacer aplicaciones a intervalos de 7 días, alternando con insecticidas de diferente modo de acción. En los cultivos de melón y sandía, realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo (la primera durante el período de floración y la segunda durante el período de desarrollo del fruto). En piña realizar un máximo de 4 aplicaciones.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

En arroz 15 días. En vegetales (coles, tomate, pimienta, vegetales de vaina), 1 día. En melón y sandía 3 días para el mercado de Estados Unidos, y 7 días para el mercado europeo. Asegurar la limpieza de la fruta una vez cosechada. En piña 10 días para el mercado de Estados Unidos y 30 días para el mercado europeo. En algodón 14 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Esperar 24 horas.

FITOTOXICIDAD:

Intrepid[®] 24 SC no presenta fitotoxicidad a las dosis recomendadas.

COMPATIBILIDAD:

Compatible con la mayoría de los plaguicidas existentes en el mercado, se recomienda realizar premezclas en agua con el producto a utilizar para ver su compatibilidad. No mezcle con productos de reacción alcalina.

INTREPID® 24 SC

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS .



UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES Y BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico y pecuario en general. Tanto en el transporte como en el almacenamiento procure que no esté el producto con ningún tipo de herbicida. Almacénese bajo llave, en un lugar fresco y seco; alejado del calor. Los residuos sin usar deben guardarse en su envase original debidamente cerrado y procurando que su etiqueta se encuentre bien adherida.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Se presentan irritaciones en la garganta. Un breve contacto es esencialmente no irritante para la piel pero el contacto repetido o prolongado con la piel puede causar ligera irritación. La inhalación de vapores o de la neblina de aspersión puede causar dolor de cabeza y náuseas. Esencialmente no es irritante para los ojos.

PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE INGESTIÓN: No induzca al vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACIÓN: Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA AL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: Dar tratamiento sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONOS
Guatemala	Centro de Información Toxicológica.	(502) 2230-0807
	Centro de Intoxicaciones.	(502) 2232-0735
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-2322
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 2289-4700 ext. 1294 (505) 8755-0983
Costa Rica	Centro Nacional para el Control de las Intoxicaciones.	(506) 2223-1028
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos.	(507) 523-4948 (507) 523-4968

INTREPID[®] 24 SC

CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES DADAS EN LA ETIQUETA Y EL PANFLETO

PROTEJA EL AMBIENTE CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

PROTECCIÓN AL AMBIENTE

TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

Moderadamente móvil y persistente en suelos. No corrosivo. No persistente en suelo, ligeramente persistente en agua. Confinar el material derramado si es posible, absorber con materiales tales como: arcilla, barro, arena y barrer. Se deberá recoger en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

RESPETE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES.

NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO.

ASEGÚRESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICEN LA DERIVA DEL PRODUCTO.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.



EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé o sea diferente al estipulado en este panfleto y en la etiqueta.

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO
Guatemala	479-81
El Salvador	AG. 2004-07-719
Honduras	671-41-III
Nicaragua	DW-367-2-2004
Costa Rica	4624
Panamá	1440